



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Noviembre tres (3) de
dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/633

La documentación aportada por el apoderado judicial del señor Juan Carlos Salazar Santos relacionado con el diligenciamiento del oficio número 1057 del 19 de octubre del presente año, ante la Oficina de Registro de II.P de la ciudad, agréguese al expediente para los fines correspondientes.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1d6a37545ebf5624f2d2acc8dfccc76ee94396986104d0b276a11ccc0d1036f**

Documento generado en 03/11/2022 02:23:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>